

# Sobre el preacuerdo de residencias de Bizkaia

## Qué dice el preacuerdo:

El objetivo de la subida salarial son los 1.800€ mensuales en 2025 para gerocultoras, pero el SAD de Bizkaia cobrará anualmente 1.648'06€ más que una gerocultora ese año.  
El valor hora de la gerocultora será 15'52€ y el del SAD 16'56€

Permisos:  
· 2 horas más anuales de acompañamiento que serían absorbidas si las supera la futura Ley de Familias.  
· Reducción voluntaria para cuidado de menores aumenta hasta los 14 años, pero requiere que la empresa lo acepte.

Calidad del empleo:  
No aporta nada nuevo a lo que ya había en el convenio anterior:  
· La obligación de sustituir solo es obligatoria si la residencia estuviese por debajo de ratios.  
· El compromiso de estabilidad es, básicamente, cumplir con la reforma laboral.

· Sobre planes de igualdad solo dice que recordará a las empresas de más de 50 trabajadoras que es obligatorio hacerlo.  
· No dice quién asumirá los costes de los planes de euskera y la euskaldunización.

El preacuerdo no dice nada de:

- Los 20 minutos para el aseo dentro de la jornada por los riesgos biológicos.
- No hay nada de salud laboral o complementos de IT.
- Blindajes de convenios ni ultraactividad, se aplicará la última reforma laboral pactada y lo regulado en el convenio anterior.

**Conclusión: no es oro todo lo que reluce y mejor fijarse en los convenios que tenemos más cerca.**



CC00

osasun federakundea

*El poder de cambiar las cosas*

**EGURRE!**